

LA RIOJA

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números de: Págs de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

EN LOGROÑO, UNA VEGETA EL MUN.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres
TRIMESTRE VENCIDO, TRES PÁGS. Y VENTICINCO CÉNTOS
EXTRANJERO, SIETE PÁGS. TRIMESTRE.
Abonados a precios convencionales.
Comunicados a una vezeta (linea)
Número suelta, 8 céntimos

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18. ent.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y
de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

GRAN FERIA DE GANADOS
EN LOGROÑO
DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1903

AVISO IMPRTANTE
A fin de que el Jurado pueda verifi-
car la calificación con la regulari-
dad debida, se suplica a los dueños
de los ganados que se han de pre-
sentar al concurso con opción al
premio, lo participen a la presiden-
cia hasta el día 8 a las nueve de la
noche, para su inscripción en el re-
gistro.
Logroño 5 de junio de 1903.
La Comisión.

Premios en metálico acordados por la Junta

Al que presente mayor número de cabezas de ganados mular y caballar de la edad, alzada y condiciones fijadas.	600
Al que siga en número.	200
A la mejor pira de mulas.	400
A la mejor pareja de mulas.	150
Al mejor macho ó mula.	100
A la mejor pira de muletos.	200
Al mejor paquete de caballos.	400
Al mejor tronco de caballos ó yeguas.	150
Al mejor caballo ó yegua.	125
Al mejor caballo semental.	150
A la mejor yegua de vientre con rastra.	125
Al mejor garafón.	125
A la mejor burra con rastra.	75
A la mejor vaca de leche.	125
A la mejor pareja de bueyes.	100
Al mejor toro semental.	125
Al mejor carnero padre.	50
Al mejor berraco.	50
A la mejor cerda.	50

Para detalles pedir programas al presidente de la Junta, D. Alejandro Michel.

Pedro Ruiz Santolaya
Dotor en Medicina y Cirugía. Licenciado en Ciencias Físico-Químicas. Externo, por oposición, de la Facultad de Medicina de Zaragoza y Premiado varias veces por la misma.

Consulta todos los días de once a una. Admite ajustados de 25 pesetas en adelante, según lo acordado por todos los médicos de la población.

Estación 5, casa nueva de Garrigosa, Logroño

Pantanos en venta Les hay de varias clases. Diríjase Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

C. Medina Orús
Médico-Cirujano
Externo de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc. Consulta general médico-quirúrgica y especial para enfermedades de la matriz, de 10 a 1. De 1 a 2 gratis a los pobres. Salidas a otros pueblos, regresando para dichas horas.
Plaza de la Paz, 12, 3.º—HARO.

SOCIEDAD ANÓNIMA
ELECTRA-RECAJO

Esta Sociedad saca a concurso público la ejecución de las obras necesarias para la canalización subterránea de los cables de alta tensión, que se efectuará conforme a los planos, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días laborables de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Las proposiciones se dirigirán al Gerente y serán admitidas desde esta fecha hasta las 12 del día 15 de este mes.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa ó des-clarar todas, sin juzgar conveniente.
R.—Logroño, 6 de junio de 1903.—El Gerente, V. ORAÁ.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Marín y con la asistencia de los concejales señores R-mírez, Urbina, Herrero, Ganzábal, Domínguez, Pancorbo, Zuazo, Labad, Gozáez, Rubio, Barroso, Urrutia y Sobrán, celebró ayer tarde el Ayuntamiento la sesión ordinaria, adoptando los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder vecindad al que la tenía en Villamediana don Pedro Ruiz.

Se dió cuenta de haber tomado posesión la maestra doña Felisa de P. Goczáez.

Pasó a informe de las Comisiones de Hacienda y Festejos una instancia firmada por cincuenta conocidos vecinos de Logroño pidiendo al Ayuntamiento que organice para las fiestas de San Mateo un concurso hípico y carrusel.

El concejal señor Zuazo expuso

con claridad la conveniencia de hacer dichos festejos, pues es necesario sacar los programas de fiestas de su tradicional rutina, modernizando los espectáculos.

Dice que se puede calcular en 7.500 pesetas los gastos que ocasionan ambos festejos, pudiendo asegurarse que el carrusel producirá en el circo taurino más de cinco mil pesetas, que, unidas al producto que dé en el campo de maniobras el concurso hípico, harán un total muy superior al de los gastos y cuyo sobrante pasará a los asilos locales.

Las manifestaciones del señor Zuazo, apoyadas por el alcalde señor Marín, son muy bien acogidas por todos los concejales.

Se acuerda que a la Comisión de Festejos se una como valioso asesor el distinguido capitán de caballería de Albuera señor Sampil.

La Corporación cree factible que los ministerios de Agricultura y Guerra concederán alguna subvención.

Se concedió la lactancia solicitada para sus hijos por los vecinos Casimiro Negrillos, Julián Aragón Sáenz y Calixto Urizar.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, con el voto en contra del señor Redón, desechando la solicitud de varios ciclistas que pedían que se les dejara transitar por las calles montados en las máquinas.

El señor Remírez opina que debe procurarse compensarse los intereses del público en general y el de los ciclistas, aunque sea solamente permitiendo circular con máquinas a los que las sepan manejar, con objeto de que la prohibición no sea causa de que se taché al Ayuntamiento de Logroño de poco liberal, toda vez que en otras capitales de mayor importancia se permite la circulación de máquinas por las calles.

El señor Urbina, como uno de los individuos que confeccionaron las ordenanzas municipales hoy vigentes, contesta al señor Remírez apoyando el dictamen de la Comisión y diciendo que el artículo de las ordenanzas prohibiendo la circulación de bicicletas no debe desaparecer, porque de lo contrario y tratándose de una población de cortas distancias y vías estrechas, como es Logroño, tendríamos que presenciar desgraciados accidentes, como antes de la prohibición.

Añade que en Logroño los que montan bicicletas lo hacen más como vía de distracción y en cambio en otras poblaciones mayores que la nuestra sirven esas máquinas para rápidos servicios de empresas comerciales.

Entiende que de no existir el citado artículo habría que establecerlo en defensa de los que transitan a pie, que son inmensamente más que los que montan máquinas y tan dignos como los otros de ser atendidos por el Ayuntamiento, que prohibiendo la circulación de bicicletas por las calles de la población es en su concepto más liberal que no prohibiéndole.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión de Policía Urbana, señalando la línea para la construcción de edificios a don Manuel M. Santos en un solar de la calle de Vera de Rey, esquina a la Vuelta del Peine.

Se aprobó el extracto de acuerdos municipales adoptados en el último mes de mayo.

El señor Urbina pregunta a la presidencia si ha contestado el arquitecto municipal respecto a la formación de un plano general de alineaciones.

El señor alcalde contesta diciendo que por sus muchas ocupaciones no ha podido dedicarse el arquitecto a dicho trabajo, pero que lo comenzará tan pronto como cesen las próximas fiestas de San Bernabé, y que la contestación se la ha dado verbalmente.

Se autorizó a doña Pilar Romero para elevar un piso en su casa número 45 de la calle de Rodríguez Paterna, cuyas obras comenzarán después de las fiestas de San Bernabé.

Se dió cuenta de una comunicación municipal don Dionisio Preza, manifestando que ha procedido a la limpieza del río que pasa por casa de la señora viuda de Torralba y tapias de Valbuena, detrás de los depósitos administrativos, y manifestando que sería conveniente encauzarlo y cubrirlo para urbanizar aquella parte de la población, añadiendo que dicho río es del Sindicato de riegos.

Se acuerda pasar el asunto a las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana con el arquitecto, para que estudien el presupuesto de las obras e invitar al Sindicato de riegos a que contribuya para la ejecución de las mismas.

El señor secretario da cuenta de una instancia presentada por el ilustrado teniente de ingenieros don Juan Casado Rodríguez remitiendo un estudio de proyecto para la organización en Logroño de un cuerpo de bomberos con arreglo a los más modernos adelantos.

Se acuerda que pase el asunto a estudio de las comisiones respectivas y que se dé un expreso voto de

gracias al señor Casado por el interés y cariño que demuestra por Logroño.

El señor Zuazo dirige encomiásticas palabras al señor Casado y pide que no se deje de la mano su proyecto ya que tantas discusiones ha venido habiendo sobre el material de seguros de incendios y cuerpo de bomberos, especialmente estos últimos meses.

También solicita el señor Zuazo que el voto de gracias que el Ayuntamiento dé al señor Casado por la oportunidad de su trabajo, se salga del patrón ordinario por ser de mucho interés el asunto para el Municipio y para la población.

Se aprobó el reglamento por que habrá de regirse la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El señor Zuazo pregunta si ha de tener esencialmente carácter municipal ó no.

Después de larga discusión y lectura de varias actas é intervención del alcalde, secretario y contador municipal, queda enterado el señor Zuazo de que será Caja municipal, pero con la base de las 200.000 pesetas de la suscripción acordada en la sesión del 21 de enero último.

Dice el señor Zuazo que, siendo así, los que han puesto a disposición del contador de fondos municipales las cantidades de que daba cuenta la prensa no han hecho otra cosa que cumplir con lo que habían prometido en aquella sesión.

Se dió cuenta de trece instancias firmadas por otros tantos vecinos de la localidad pidiendo ser incluidos en las listas de pobres para la asistencia médica gratuita y el señor Urbina manifiesta que no siendo más que cuatro las vacantes que existen para obtener los beneficios pedidos y trece los solicitantes, es preciso estudiar bien a quiénes han de favorecer, pues desde este mismo momento se debe hacer cumplir el reglamento.

Pide que se haga una escrupulosa revisión de las listas, por constarle que figuran en ellas personas que no deben figurar, por su posición, y las cuales perjudican a los verdaderos pobres.

El señor Pancorbo se adhiere también a lo manifestado por el señor Urbina, añadiendo que la consta que figuran en las listas personas que si bien en Logroño carecen de bienes, tienen haciendas en otros pueblos de su naturaleza.

Se acuerda que pase el asunto a estudio de la Comisión, a la que deberá unirse como funcionario que goza de completo crédito en la casa consistorial por su celo y seriedad, el jefe de celadores nocturnos don Pedro López.

El señor alcalde da cuenta de haber girado la visita a la escuela de párvulos y haber hablado con el arquitecto municipal respecto a la construcción de otro piso en dicho edificio, habiéndole manifestado el señor Barrón que se carece de base para construirlo.

El señor Remírez niega que no exista base para elevar allí otro piso, pues pueden ejecutarse tales obras construyendo una media hasta que dé solidez a las paredes.

El señor Zuazo pide a la presidencia que invite al señor arquitecto municipal a que conteste oficialmente respecto a los asuntos que se le consultan y manifiesta también con carácter oficial si le impiden contestar sus muchas ocupaciones.

El señor Urbina pide lo mismo, añadiendo que contestar verbalmente no es obrar con la corrección que se merece el Ayuntamiento.

Se acuerda excitar el celo de la Comisión para que resuelva en breve las peticiones de las maestras que han solicitado el nombramiento de auxiliares para sus escuelas.

El alcalde de campo pide que se provea de faroles a la pareja de guardas nocturnos y que se llame la atención de los vigilantes de consumo para que tengan mayor celo y eviten que las gentes que roban hortalizas en el campo puedan introducir las libremente en la población, como sucedió días pasados.

El señor Marín contesta diciendo que los empleados de consumo cumplen ahora perfectamente con sus deberes, y que no puede hacerse caso de algunas denuncias de los guardas por estar resentidos con los de consumo porque los registran al entrar en Logroño, medida que tuvo que adoptar la Alcaldía porque llegó a su conocimiento que algunos guardas de campo introducían matute.

Se acordó conceder faroles a los guardas y que el alcalde se informe respecto de los guardas y empleados de consumo para cerciorarse si la denuncia es cierta ó apasionada.

El señor González pide que puesto que celebrándose el día 13 la jira al pantano no se cumplan los propósitos de su autor, se suprima del programa dicho festejo.

A continuación pide el señor González tres meses de licencia para asuntos particulares.

El señor Remírez se opone, creyendo que la petición del señor González obedece a molestia por no haberse acogido la idea de la jira en

toda la extensión que su autor la proponía.

Se acuerda, al fin, concederle dos meses de licencia.

Se acordó designar a los señores Domínguez y González para representar al Ayuntamiento en el Congreso de Agricultura que se celebrará en Segovia el día 23 de los corrientes, en unión de los señores Rodríguez Paterna y Ballesteros, que representarán a la Asociación de campo de Logroño.

Se acordó dar un voto de gracias al municipal señor Varens, por el servicio prestado días pasados según manifestación del alcalde en una taberna donde se expendían vinos falsificados y en cuyo servicio corrió riesgo la persona del guardia, hecho del que acto seguido a la denuncia dió cuenta al Juzgado de instrucción el señor Marín.

El señor Urbina pide que conste dicho servicio en la hoja del guardia Varens y en el acta de la sesión. Así se acuerda como también concederle un distintivo de mérito como anteriormente se hizo con un celador nocturno.

A propuesta del señor Urbina se acuerda girar una revista a los árboles que tiene el Municipio en paseos y carreteras para evitar que los desprendimientos de ramas puedan producir desgracias, así como también solicitar de la Jefatura de Obras públicas del Estado que haga la misma operación en sus árboles de las carreteras de Zaragoza y Soria.

El señor Marín dice que el lunes próximo, pasará el Reglamento de la Caja de Ahorros al gobernador civil y que no ha podido renunciar esta semana la Comisión de Aguas por hallarse ausente el señor ingeniero.

El señor Zuazo ruega a la Presidencia que pase por los cementerios, que se hallan en deplorable estado de conservación y necesitan reformas, pues si bien el Espolón es el paso de la gente alegre, la necrópolis es el paso de las personas tristes.

Cita como ejemplo el cementerio de Santa Isabel de Vitoria que es un verdadero modelo de necrópolis en el que abundan las flores, los árboles y el buen gusto en paseos y panteones.

El señor alcalde lee un estado comparativo de la recaudación de consumos de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo últimos con la obtenida en iguales de 1902, de lo que resulta que ha habido 21 mil pesetas de baja, más tres mil pesetas y pico que todavía adendan al Municipio.

El señor Marín insiste en que la baja es de escasa consideración si se tiene en cuenta que 9.000 pías importa la bonificación que se hizo a los consumidores de carne de cerda.

La subida del precio de los alimentos y especialmente del vino que antes se vendía a cinco y seis reales la cántara del que hoy se vende a 32, es lo que ha hecho bajar el consumo, según personas prácticas, en unas ochenta a cien cántaras diarias, pues de enero a 31 de mayo del corriente año han dejado de recaudarse 12.800 cántaras menos que en igual período de 1902.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION DE HARO

HARO

El lavadero

El día en que esta obra esté terminada habrá gastado el Ayuntamiento 20.000 pesetas próximamente. En números redondos cuatro mil duros de menos en las arcas municipales. Y después de este enorme sacrificio del pueblo, ¿tendremos lavadero higiénico y sano? E-o es lo que falta averiguar y eso es lo que hemos de ver al final.

Por lo pronto, ya se le quería dejar sin lo esencial, que son las pilas, en la misma forma que tenía el derruido, que por insano había sido denunciado repetidas veces. Ha modificado, en seguida, la Corporación municipal, su criterio respecto a este punto «porque sería lástima gastar cuatro mil duros en un cobertizo para tapar una charca inmundada».

Con todo, no sabemos si esta nueva orientación que se emprende dará los resultados que se pretende, procurando mayor declive a las pilas para que el agua que entra en ellas tenga más rápida pendiente. Algunas dificultades debe de haber para ello, por cuanto el arquitecto, al hacer el estudio de esta cuestión, resneamente señaló como más adecuado lugar para la instalación del lavadero, a lo largo del arroyo resultante de la fuente del Ojo. Y teniendo otros inconvenientes este sitio, no lo hubiese preferido al actual, si aquí hubiese sido fácil dar mayor corriente al agua de las pilas. Esto lo vamos a ver pronto, porque ya las obras van muy avanzadas, y el plazo para la entrega del edificio concluido está para terminar.

Esperemos el resultado para ver y señalar el modo como se invierten los fondos del pueblo.

Tiempo hay de hablar de esto. No adelantemos juicios temerarios, porque habiendo sido nosotros defensores del proyecto desechado, no se crea apasionadas nuestras observaciones.

¡Será gracioso el caso si las 20.000 pesetas invertidas en esta obra sólo servirán para cubrir una charca inmundada! Y como todo puede suceder, ¿qué diría entonces el Ayuntamiento que aplicó tan respetable suma a tan mezquino empeño? Como vecinos nos alegraríamos que esos temores no se confirmen, y que todas las dificultades queden vencidas, y el lavadero, como co-

responde a la cuantía del dinero gastado. Que no sea un mero adorno, sino una obra útil.

En el caso contrario, sólo el señor Marriaca, entre los concejales, es el que pudiera levantar la voz, porque fué el que con más tesón se opuso a la realización del actual proyecto.

Noticias

La compañía gimnástica, acrobática y mímica que dirige el señor Baldeón, anuncia para mañana, domingo, una selecta y variada función en nuestra plaza de toros, que dará principio a las cuatro de la tarde.

Precio de la entrada general, 0'50 pta. —Observaciones meteorológicas de la Estación Meteorológica, referentes al día 5.—Altura barométrica media, 725'2; temperatura máxima al sol, 12'0; a la sombra, 11'5; mínima a la sombra, 8'0; al sol, 7'5; lluvia, 0'5; evaporación, 1'0; dirección del viento, Noroeste y Noreste. 6 de junio.

¿UN ABUSO?

Tenemos noticia de un hecho ocurrido en la casa de Beneficencia, y que merece toda clase de censuras.

Hay en aquél establecimiento tres acogidas a quienes la Diputación consideró dignas de costear la carrera de maestras; que no se equivocó lo demuestra el que ahora han terminado las asignaturas de la carrera con brillantísimas notas.

El premio que se les ha dado es el siguiente: Dieron una queja, al parecer muy justificada, pero que podemos admitir que no la fuese, y de esto, que de ser falta sería leve, provino no sabemos qué rozamiento con una hermana de la Caridad. El resultado fué que las maestras fueron encerradas en un calabozo, y suponemos que sería en aquellas mazmorras impropias de seres humanos que allí existen: de e-to último no estamos seguros: allí estuvieron aquellas jóvenes desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche; y es lo peor que fueron conducidas a la fuerza por un loquero: ni siquiera se utilizaron los servicios de las vigilantes de locas; fué un celador de locos; un hombre, quien entró en el departamento de mujeres para poner mano en aquellas señoritas.

Y aun hubo más, según nuestras noticias: a una de ellas se le golpeó y se la puso de rodillas en el comedor, utilizando esa pena de afrenta pública que debe abolirse para los niños, pero que es totalmente intolerable impuesta a una señora maestra.

A consecuencia de esto parece que hubo enérgicas protestas por parte de un empleado, de las cuales no hemos de ocuparnos, porque nuestro objeto hoy es sólo llamar la atención del director del establecimiento y de la Diputación acerca de hechos que acaso no conocen, y pedir la satisfacción debida para las injuriadas.

Se trata de unas jóvenes maestras; de unas señoritas que se han emancipado con su trabajo de la dura condición social en que pasó su niñez: de quienes ya sólo están en aquel asilo, de paso. Y en estas circunstancias, abofetearlas, afrentarlas y entregarlas a un loquero para que las encierre en lóbrego calabozo es cosa que no se puede tolerar, ni se tolerará, de seguro. Si la letra del Reglamento autoriza lo que se ha hecho, no hay Diputación, ni siquiera diputado que se atreva a sostener que pueda darse tal aplicación; y si hubo exceso y se causó tan gran daño en los momentos en que debía esperarse el premio, lo menos que puede pedirse a la Diputación es que repare la injuria de sus subordinados con una satisfacción cumplida.

MENESTRA

Mano de santo

Darante la semana hemos tenido un retroceso en la temperatura que hizo necesario el empleo de la capa.

Los focos colocados en el Espolón duermen tranquilos, por falta de parroquianos que tengan valor para usufructuarlos.

Creímos que se iba a justificar el uniforme que en los pueblos emplean para presentar al Ayuntamiento vestido de gala: la capa con escaña y cuello alto.

Después de todo no haría mal efecto con la combinación implantada por los Ayuntamientos democráticos que al popularizar el traje corto en sustitución del elegante frac, mataron esto para venir a parar en «aquello». (Aquello es el sobrepelliz del seminarista, que conduce a nuestro Santo Patrono).

Desapareció el traje clásico de nuestros elegantes y vuelve a imperar la sotana.

Lo cierto es, volviendo a nuestro tema, que las ferias se hallaban amenazadas de muerte, pero Nolasco González, a quien sin duda iluminó su buena estrella, nos tranquilizó diciendo: «No temagis cuidado, que donde yo pongo la mano sale todo bien».

Y es lo cierto que desde la apari-

ción de las primeras piras de ganado el tiempo se ha sostenido sin llover y anoche teníamos una temperatura primaveral, digna del alumbra-

do que falta en el paso. La maestra Patricia se quedó asombrada de que sus trabajos del café de verano, no atrajeran el frío como otras veces, y piensa que ha cambiado su estrella.

Pero no sabe que cuando el feriel y el Batallón infantil, hayan dado cuanto de sí tienen que prestar, puede volver el aguacero a molestar todas las tardes, para matarle la venta en el pabellón «Las Améscos» que está tarde se inaugura.

Viendo la buena de Nolasco, casi voy creyendo que esa fe perseverante en sacar a flote su fiesta marítima en el pantano, se hubiera visto coronada por el éxito más ruidoso.

Quizás la modificación que va a introducir la propietaria de «Las Améscos» con sus «camareras vascongadas, los bocas de cerveza a la usanza y precio de las fábricas y otras reformas por el estilo, hagan cambiar el sino de sus faenas veraniegas, pero lo indudable es que debía asociarse con el concejal de las concepciones festivas, para extender su negocio, llevando las mesas hasta tocar con las casetas de feria y el cinematógrafo vecinos.

Legen las procesiones a donde debe ir el Ayuntamiento en Corporación, y esperamos que los señores concejales asistirán en masa, para representar dignamente al pueblo.

La verdad en su lugar

Se lamenta nuestro corresponsal en Calahorra de que Logroño no haya transigido con variar la fecha de la feria de ganado.

No tiene razón el amigo Muro. Nosotros tuvimos especial empeño en que ambas ciudades marcharan de acuerdo, para conciliar los intereses de sus administrados.

Aceptada la idea, se propuso a Calahorra retrasara un par de días su feria, con lo cual aumentaría la concurrencia con la que de aquí asistiera.

Logroño tenía que justificar el Santo del día, pues no era natural que San Bernabé quedara fuera de la feria, cosa que no ocurría en la ciudad de los Mártires.

Otra razón existía para escalonar el mercado de ganados, pues siendo nuestra capital punto de etapa para los tratantes que vienen de Haro, les había de ser más fácil hacer primero la feria de Logroño, continuando luego a Calahorra, que no hacer dos veces el recorrido retrocediendo a nuestro pueblo.

Amigos sinceros de los calahorranos de quienes tenemos recibidas inmerecidas muestras de simpatía, nos es grato que tengan buena concurrencia como parece indicar nuestro estimado corresponsal, pues teniendo interés en fomentar los intereses de la región, no abrigamos espíritu de exclusivismo ni pretendemos absorber en favor de la capital el movimiento mercantil.

Conque el amigo Muro se penetre de las buenas disposiciones en que se inspiró la Comisión de la feria, nos daremos por satisfechos.

Los que viajan

Ha regresado de Arnedillo, donde pasó una temporada con su madre y hermanas políticas, nuestra simpática amiga doña Dolores M. Zaporta, esposa del farmacéutico municipal don Angel Martínez Iñiguez, con sus niños.

De la Argentina ha llegado el acudado comerciante don Vicente Monco, el cual se propone residir entre nosotros. Es natural de Ventas Blancas y con su laboriosidad ha conseguido apegar su porvenir.

También ha regresado de Buenos Aires el joven don Policarpo Palacios.

De paso para Santo Domingo, hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado catedrático de la Universidad de Zaragoza, tan querido en esta redacción, don Hipólito Casas, quien pasará el verano al lado de su familia.

Después de saludar a sus amigos salió para San Adrián la esbelta y afable señora viuda de Reigera, que ha pasado una temporada en Madrid al lado de sus hermanos políticos.

A consecuencia de hallarse en Alfaro la desconsolada señora viuda de Poveda con su numerosa descendencia, pasaron a saludarla sus distinguidas hermanas las señoras de Ortiz y Michel.

La simpática y bella señora doña Sarah Pérez, viuda de Arregger, se trasladó ayer a Calahorra, donde permanecerá unos días en compañía del canónigo magistral de la diócesis.

Con brillantes notas ha puesto fin al doctorado en su carrera de Medicina, el aventajado joven logroñés don Angel Snils y Ota, a quien felicitamos. Durante el verano se consagrará a redactar una Memoria sobre enfermedades del corazón, para leerla en Madrid al recibir la investidura.

Tenemos entendido que el afortunado doctor completará sus estudios pasando un año en Alema-

nia, practicando al lado de un operador de renombre. El inspector técnico del timbre en esta provincia, nuestro amigo don Luis Barbero, con su bondadosa señora, se encuentra al frente de su destino después de una ausencia de seis semanas que han permanecido en Madrid.

Natalicio y boda
La hija mayor del industrial don Marcial Suñis, esposa del teniente de Bailén, señor García Reyes, ha dado a luz con toda fortuna un robusto niño.

Por duplicado reciben satisfacción las familias de Suñis y García Reyes a las que enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer realizaron su ansiada unión el joven ebanista don Luis Llorente González y la linda señorita Jesúsca Gómez Remón, siendo apadrinados por don Mario Gómez y doña Para Llorente, maestra de una de las escuelas de niñas, hermanos de los contrayentes.

La comitiva, formada por los hermanos, tíos, primos, sobrinos y amigos y buen número de señoritas, se trasladó a la confitería del Buen Gusto para saborear un chocolate adornado con tartas, pastas dulces, vinos, licores y cigarrillos. Después de un rato de baile, salieron los recién casados para Vitoria y Bilbao, donde pasarán la luna de miel que les deseamos eterna.

Bailes
Además de los dos de invitación que celebrará «La Fraternidad» el jueves y domingo próximo, organiza otro el «Círculo Logroñés» para convivir al mayor esplendor de las fiestas.

El sexteto del señor Laguna atenderá a amenizar ambas sociedades.

Para hoy
Bailes en la plaza de toros con capea, gaiteros, cucañas y otros excesos, en el salón El Redal, en la sociedad Los 20 y en el círculo «La Amistad».

Música en el paseo, suponiendo que el tiempo no haga de las suyas, condenándonos a oscuridad perpetua en los Reyes y en la calle del Mercado.

Por la noche... don Nicolás con sus compañeros automáticos en el café Colón.

Batallón infantil
Este título ha servido al señor Fabregat para componer una marcha que con la combinación de cornetas de la banda ejecutará la música civil para la presentación de la lili putense tropa.

Con una portada de esmerado trabajo a pluma que a la ligera descubre la escuela caligráfica de don Ildefonso Moreno, ya dedicada a la marcha al concejal iniciador del festejo don Nolasco González, a quien le mandan un ejemplar para banda.

La galantería tiene doble trascendencia para el activo teniente alcalde, pues le costará el dinero y se mareará si trata de entender la partitura, de la cual fácilmente sacará en limpio, que existen en una música de aire, flautín, clarinetes, cornetas, trompas, fiscornos, etc., etcétera, y esto ya es algo para un edil de la clase de profanos en el arte de Apolo.

Se nos apunta una idea que sería del mejor gusto para realizar sería procesión cívica: la dege acompañara a la Corporación un piquete de los infantiles.

De este modo la fiesta de San Bernabé tendría un carácter más guerrero, pues el Municipio adquiriría aspecto militar con la artillería y la infantería «de casa».

Los economistas de la casa pondrán mal gesto, creyendo se les va a aminorar la entrada del domingo, sin tener presente que Mme. Alegría, exhibiendo sus cabalgatas, atrae mayor concurrencia a la Plaza.

Los que han pensado en el rayadillo para buscar uniformidad harán olvidar que no todos tienen calzado negro y el adquirirlo producirá mayor gasto que la adquisición de unas alpargatas blancas; que dan más agilidad y están al alcance de todas las fortunas.

Si lo piensa la Comisión, aun podría adoptar la reforma, pues suponemos tendrán existencias los alpargeteros.

Una exposición
En los escaparates de «La Gran Ciudad de Londres», lucen unos trabajos primorosos ejecutados por la bella señorita Amparo Arias, que al ponerse de largo, abandonando el colegio de la Enseñanza, se transforma en profesora de bordados con su academia.

Vimos unas sábanas que incitan a matrimoniar, y no faltará algún admirador que apetezca reposar su cabeza sobre aquellos almohadones ó a emborracharse con los nombres de la ropa donde se descubre un conocimiento perfecto del realce ejecutado con paciencia asombrosa y finura en el trazado.

La linda bordadora va a tener discípulas sin tino y encargos a porrillo, sobre todo, si admitiera alumnos para aprender aquellos calados tan incitantes que se observan en las prendas interiores... al escaparate.

Teatro
Ayer quedaron repartidas las listas de compañía que empezará a actuar en nuestro teatro mañana ó pasado. La circunstancia de habernos enterado de los méritos y repertorio del personal dirigido por el primer actor don Francisco Palanca, nos ahorra el repetir los nombres de los artistas. Viene como primera doña Concepción Aranz.

Actuarán durante la semana, costando la butaca por abono dos pesetas más el timbre y 250 para la taquilla.

Los calcherranos se han lucido, contratando al conocido actor don José González con su compañía dramática, en la que figura la renombrada Luisa Calderón.

Fray-CIRILO.

AUDIENCIA

Hurto frustrado en Soto

En la noche del 9 de enero último, Tomás Bozalongo Vallejo (a) Barri Longa y Julio Orea Palacios (a) Francés, trataron de sustraer miel de la colmena de doña Benita López, sin conseguirlo, porque no había, causando un daño que fué tasado en 10 pesetas.

Tal es la relación que del hecho hace el señor fiscal, calificando el delito de hurto frustrado, apreciando la atenuante de ser los procesados menores de 18 años y la agravante de escalamiento y solicitando del Tribunal les imponga la multa de 150 pesetas.

El defensor señor Garzaizabal niega los hechos, solicitando, por consiguiente, la absolución.

Terminada la prueba, ambas partes sostuvieron las conclusiones.

Sentencias

De conformidad con lo solicitado por el señor fiscal, han sido absoluidos los jóvenes de Aldeanueva de Ebro, procesados por supuesto delito de hurto frustrado, José María Abad, Ignacio Pérez, Francisco Aío, Julio del Río y Antolía Urbina, disponiéndose que se remita la causa al Juzgado de instrucción de Alfoaro, para que éste la traslade al de Aldeanueva, por si el hecho pudiese constituir una falta.

Daniel Gutiérrez, natural de Villanueva de las Torres (Valladolid) y vecino de Mansilla, ha sido condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional y a que indemnice en 128 pesetas a Joaquín García, a quien causó lesiones.

Sumarios recibidos

Contra Nicomedes Manzanera García, por homicidio en Villar de Torre.

Otro por lesiones en Haro, contra Antonio Bayón Diaz.

Por lesiones en Logroño, sin procesado.

Contra Manuel Fernández Marín, por lesiones en Logroño.

Por amenazas en Haro, sin procesado.

Señalamientos para la próxima semana

Día 8.—Juzgado de Santo Domingo, contra Miguel Lumberrero García, por disparo; abogado, señor Polanco; procurador, señor Vidal.

Día 9.—Del mismo Juzgado, contra Hilario Alonso Moneo, por disparo; abogado, señor La Riva; procurador, señor Uliverri.

Día 10.—Juzgado de Calahorra, contra Pedro Blázquez Pérez, por hurto; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Uliverri.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

En paz descansa

Víctima del ataque cerebral que sufrió el lunes en Logroño, murió ayer, viernes, a las diez de la mañana, nuestra respetable amiga y simpática paisana doña Justa de Vicente viuda de Vicente, tan querida y popular en Najera.

Alma siempre juvenil y corazón por todo extremo sencillo y alegre. Llegó a edad muy avanzada sin perder el buen humor, propio de los años más felices de la vida. Y como su o hermanar un carácter constantemente jovial con una virtud y una circunspección siempre ostensibles y discretas, vivió dichosa sobre la tierra, labrando con su ameno trato el encanto social de cuantas familias con la suya se relacionaban.

Fue madrina nuestra de bautismo y sentimos su muerte como una desgracia de nuestra propia casa.

Pero no sólo nosotros: todo Najera siente al unísono el fallecimiento de aquella doña Justa muy amada.

Acompañamos en su profunda pena a sus desconsolados hijos, nuestros queridos amigos doña María Jesús y don Vicente de Vicente y a su hijo político don Alvaro Ortiz de Lanzagorta.

Un aplauso

Agradecemos a nuestro ilustre Ayuntamiento el ofrecimiento pasado a la Comisión de estancias del río Najerilla, concediendo una nueva subvención para que pueda prolongarse cincuenta ó setenta metros más la que se construyó en febrero y marzo frente a la plaza del Mercado y que tan excelente defensa está haciendo del edificio del santo hospital y de toda la barriada de la calle de Cantarranas.

La Comisión acepta gustosa y agradecida esa nueva subvención, y aplaudiendo el celo y generosidad del ilustre Ayuntamiento, se la reserva para emplearla allá en el mes de octubre, que es la época más apropiada para fundar y tender esa clase de estancias.

Y espera que ese nuevo rasgo de la solicitud y desprendimiento de la Corporación municipal y la consideración y estima de la gran ventaja que dicha defensa reporta a la referida barriada, ha de mover el ánimo de los cuatro ó cinco vecinos que dejaron de contribuir el invierno pasado y que prestarán al fin su valioso concurso a las obras que en el próximo octubre se hagan.

Una censura

Después del anterior aplauso, tenemos la dolorosa obligación de dirigir a nuestro Municipio una grave censura. La que justamente merece por su constante falta de energía para corregir los abusos que se cometen, desde hace unos años, en la toma y envío de las aguas del cauce molinar de la orilla derecha del Najerilla. Varias protestas se van formulando ya en el terreno oficial por los vecinos de la parte baja del barrio de San Fernando, cuyas casas se inundan en cuanto el muelle baja cuatro piecitas más de agua. Varias veces va tomándose el acuerdo de castigar con mano fuerte los excesos que diario se cometen, causando mil perjuicios

a las casas de vecindad, y aun a las huertas próximas, algunas de las cuales también se anegan.

Pero nada; las cosas continúan en el mismo estado.

En estos días últimos se ha sobrado nuevamente el agua del indicado cauce, causando muchos daños de consideración en dichas fincas particulares y desbordándose también por el cruce de San Fernando y por debajo de la ermita de San Juan de Ortega, corriendo y arrastrando muchas tierras y dejando destruido arriba el paseo ó intransitable abajo el camino para el molino y las fábricas inferiores.

Vea la Comisión de Policía de poner pronto y eficaz remedio al mal; porque de lo contrario, tendremos que llamar la atención del ingeniero de la sección y del señor gobernador civil de la provincia.

Sabemos que este suceso no gustará tanto como el anterior; pero qué le vamos a hacer! El que escribe para el público tiene que aplaudir y censurar, según vayan bien ó mal los servicios municipales.

Viajeros

Procedentes de Burgos hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Julián Lacalle y su discreta esposa doña Lucía Gómez, que han venido a Najera para asistir con sus hermanos a los funerales de aniversario de su virtuosa madre doña Mónica Gómez de Lacalle.

También han venido con igual objeto, procedentes de Samaniego, las bellas señoritas Juliana y Margarita Lacalle, hijas igualmente de la doña Mónica. Damosles la bienvenida, aunque sintiendo el triste motivo a que obedece su viaje. 6 de mayo.

URUÑUELA

Hace ocho días que tenemos un delegado examinando las cuentas de este Municipio.

—Ayer saludamos al simpático y estudioso joven don Ricardo Angulo, que procede de la Universidad de Zaragoza, viene a pasar el verano al lado de sus padres, y muy en breve obtendrá el título de farmacéutico.

Sea bien venido. —También ayer se envasó una cuba de vino tinto a 18 y medio reales y con destino a Santander.—El tiempo que anuncia el día de hoy, lo cabe mejor para los campos.—A. Ruiz. 6 de junio.

EXÁMENES INSTITUTO

Resultado de los verificados ayer por alumnos no oficiales:

Dibujo.

Fueron aprobados en esta asignatura:

En el primer curso, Victoriano San José, Lino Alonso, Luis Vill, Guillermo Eice, Cristóbal Echeve, Nicanor de Rivas, Patricio Bozalongo, Joaquín Herreros de Tejada, Ricardo M. Pinillos, Antonio Marín, Teodomiro González, José M. Martínez, Cayetano Melguizo y Antonio Foubel.

Del magisterio: Cándido Elías, Federico Pinedo, José Ruiz, Hilario Martínez y Alfredo Fernández.

En el segundo curso: Antonio Doval, José Ruiz Gopegui, Patricio Bozalongo, Amadeo Merino y Félix del Arco.

Del magisterio: Ernesto Jalón. Y de tercer curso: Jaime Pons y Santiago Martínez.

Cosmografía y física del globo

Ramón López, Sobresaliente. Jaime Pons, Sobresaliente.

Algebra

Ernesto Jalón, (magisterio) Aprobado. Benito Prior, Aprobado. 3 suspensos.

Escuela Normal de Maestras

Se han verificados estos días los exámenes de curso de las alumnas libres, dando el resultado siguiente:

Primer curso

Doña Enriqueta San José (de Logroño). Notable en Dibujo, Labores, Caligrafía y Aritmética, Lengua Castellana, Psicología y Lógica, Religión é Historia Sagrada, Pedagogía, y sobresaliente en Geometría.

Doña Angela Ruizola Blanco (de Logroño). Notable en Dibujo, Caligrafía, Geometría, Lengua Castellana, Psicología, Religión, Pedagogía, y sobresaliente en Aritmética y Labores.

Doña Dorothea Nestares (de El Rasillo). Notable en Dibujo, Labores, Psicología, Religión, y aprobado en Aritmética, Caligrafía, Lengua Castellana, Pedagogía y Geometría.

Segundo curso

Doña Encarnación Grandes Arizmerdi (de Vitoria). Notable en Geografía especial de España, Dibujo y Labores, y aprobado en Ética y Derecho.

Tercer curso

Doña María Moreno Moreda (de Calahorra). Notable en Labores, Historia Natural, Pedagogía é Historia de España, y aprobado en Caligrafía, Física y Química.

Gran feria de ganados

Anoche quedó resuelto el ceremonial de la inauguración, que por su sencillez no se presta para imitaciones como deseaba la Comisión organizadora, huyendo de los rozamientos a que suele dar lugar la cuestión de personal.

La banda civil recorrerá las calles, avisando su derrotero los cohetes y chapinazos que lanzarán los operarios municipales.

Después, el presidente, pronunciará algunas palabras para declarar abiertas las contrataciones, de jando a la iniciativa particular el obsequiarse mutuamente los que concurrán, contando con que habrá algún puesto de venta de fiambras. Aunque se pensó en quitar todo aspecto de solemnidad a la reunión de los organizadores, no sería extraño que se reunieran en grupo

con los concejales para marchar juntos al ferri, después de que la música recorra las calles y vaya a buscar la comitiva al Ayuntamiento.

Se acordó prohibir el tránsito de bicicletas y automóviles en evitación de la alarma que produce el ganado, y obligar a los carruajes y jinetes a caminar al paso sin emplear la bocina.

Las principales cuadras dispuestas por la Comisión se hallan ocupadas por magníficos ejemplares de la raza mular y caballar.

Los tratantes Santiago y Jacinto trajeron ayer 30 mulas.

Don Timoteo Yerro, 'socio de Brjoux, presenta 15 estroncos de caballos andaluces, anglo-árabes, holandeses y extrameños.

Don Remigio Bueno, 30 mulas y yeguas. Entre ellas eligió el señor Michel una preciosa alazana extranjera, con diez dedos sobre la marca, que adquirió para su tío don Tomás en 2.000 pesetas, siendo la primera transacción de la feria.

Don Vicente Salanova, desembarcó 16 mulas piamontesas y hoy espera otro vagón.

Nuestro vecino don Cleto Alegre, ha ofrecido sus pastos en el Hamiladero, siendo aceptados con agradecimiento.

La Comisión, ocupadísima con los últimos preparativos, no puede insistir cerca de varias personas a quienes se dirigió y les estimará que espontáneamente remitan nota de la cantidad con que piensan contribuir ya que con el extraordinario número de concurrentes y su anticipo al día de la feria, aumentan los gastos de paja, instalación y pastos.

Quedan algunos nombres para formar la lista de suscripción, que publicaremos el martes.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 6: Nacimientos.—Francisco Escalona, Eguizabal. Defunciones.—Dario Nieto de Cassio, de Tariego (Palencia), de 30 años, soltero y Jureta de Vicente y García, de Arenzana de Arriba, de 79 años, viuda. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

Santos de hoy 7 de junio.—La Santísima Trinidad.

Santos de mañana 8 de junio.—Santos Guillermo, arzobispo y confesor; Máximo, Norberto, Heraclio y Severino, obispos y confesores, y Salustiano, confesor.

CULTOS PARA HOY

San Bartolomé.—Continúan los cultos al Corazón de Jesús con misa rezada a las diez y rezo, meditación y cánticos a las seis y media de la tarde.

Hoy la función es con exposición y sermón que predicará un Padre de la Compañía.

En San Agustín en honor de la Santísima Trinidad, a las siete habrá misa de comunión general, y a las nueve y media, la solemne e n exposición de N. D. M. y sermón que predicará D. Santiago Lapena.

Por la tarde, a las seis, los cultos de costumbre, terminando con ellos la novena.

Santa María de Palacio.—Función de Animas.—A las siete y media de la tarde se cantará un solemne N. erturno del Oficio de Difuntos, y a continuación se rezará el santo Rosario y sermón que predicará el señor Cura e 6:00, terminándose con un responso solemne.

AVISOS Y NOTICIAS

Don Juan Casado Rodrigo, primer teniente de ingenieros de esta guarnición, ha entregado en el Ayuntamiento un proyecto de organización de un cuerpo de bomberos en esta ciudad, acompañado de una instancia, en la que dice que comprendiendo que en Logroño no está montado el servicio de que se trata en armonía con los adelantos de esta población, tiene el honor de someterlo a la consideración de este Ayuntamiento, por sí lo estima de aplicación, sin que le gafe otra idea que dar una prueba del cariño que siente por este vecindario.

La exposición del proyecto es muy completa y el presupuesto que hace es el siguiente: Material de salvamento. 5.233 ptas. Idem de extinción. . . . 13.580 id. Gastos anuales de personal, premios y gastos de entretenimiento. 10.695 id.

A estos gastos considera el expnente que pudieran contribuir los propietarios más caracterizados y la sociedad de Seguros Mutuos.

El señor Casado ha confeccionado su trabajo después de un estudio comparativo entre las organizaciones de los cuerpos de bomberos de Santander, Barcelona, Bilbao, Viena, Buenos Aires, París y Amberstam, y demuestra conocer muy bien la materia.

Merece toda clase de elogios el estudio del señor Casado y su desinterés en bien de Logroño, como así lo reconoció el Ayuntamiento en su sesión de ayer.

Con el número de hoy acompañamos a nuestros lectores un prospecto de la acreditada camisería «El Capricho» cuya lectura recomendamos.

En Cervera se ha hecho un trato muy original. Un individuo ha comprado un burro a peso. ¿a real la libra.

Lo dicen las Señoras

Para comprar géneros en colores sólidos y de buenos resultados, el comercio de DEMETRIO DIAZ PORTALES 46

Los agentes de Policía urbana intervinieron ayer en los siguientes sucesos: En uno ocurrido a las siete de la tarde en la calle de Sautiugo, junto a la iglesia del mismo nombre, en que P. dro Lairi, de 21 años de edad, habitante en la Ruaveja, número 16 pegó una pinchada en el brazo izquierdo a Venancio Arróniz, que vive en la calle de Rodríguez Paterna, número 18.

El primero de dichos sujetos fué curado en el hospital y el segundo conducido a la inspección de Policía urbana.

Ambos muchachos tienen ya costumbre de visitar la inspección.

Sobre las dos y media de la tarde, Juan Trourella, criado de la posada del Sol, pegó una fuerte bofetada a Ramiro López, causándole fuerte hemorragia en la nariz y una rozadura en la oreja izquierda, que le fueron curadas en el hospital.

Del hecho se dará mañana el oportuno parte al Juzgado.

También fué conducido ayer tarde al hospital por los agentes de Policía urbana un sujeto llamado Baldomero Gómez (a) Habanero, herido en la cara y labio superior, con un bastón y una navaja, en una taberna de la calle Mayor, por el empleado de consumos apodado Camporin, el Cojo, el cual quedó detenido y se pondrá a disposición del Juzgado.

Otro individuo llamado Timoteo Medel, que estaba en la taberna, trató de evitar la agresión, pero no pudo, y dió parte a la policía.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breón de los Herreros, 10, entreauelo.

Para declarar responsabilidades por débitos de consumos del año de 1902, se ha pedido por la Delegación de Hacienda al señor gobernador civil relación de los alcaldes y concejales que componían en el referido año los Ayuntamientos de Carbonera, Ciruela, Pinillos, Sojuela, Torreclilla, Villar de Arnedo, Villar de Torre y Zarzosa.

TIENDA EN PORTALES.—Se arrienda en buenas condiciones con vivienda ó sin ella sita en Portales, número 18. Mide la tienda 18 metros de larga con un patio de 9, con buenas luces y bien ventilada. Informarán en la misma casa piso principal.

Se invita a todos los que sientan afición al ciclismo, a la reunión que para tratar asuntos de verdadero interés ha de celebrarse hoy, domingo, a las dos y media de la tarde, en el salón reservado del restaurant «Las Améscosas».

Se recomienda la asistencia puntual.—Varios ciclistas.

Hoy es el último día señalado para que los señores abonados recojan en el Ayuntamiento las localidades de la corrida de toros del día del Corpus.

Los verdaderos chorizos de la Sierra, los encontrará el público San Blas, 18, frente a la plaza (casa de la Goya).

Se ha notificado a los alcaldes de Cihuri y Ollauri el acuerdo del señor delegado de Hacienda declarando responsables a los señores que componían aquellas Corporaciones en el año de 1902, de los débitos que por consumos resultan en dicho año.

A LAS SENORAS

Las últimas novedades en sombreros para señoras y niños se encuentran en

EL NUEVO MODELO

LOLA PEREZ — MERCADO, 33

En Arnedo ha sido sustraído de un carro propiedad de don Melchor Jiménez, vecino de dicha ciudad, un saco que contenía tres arrobas de lana.

Hasta ahora se ignora quién ó quiénes hayan sido los autores del hecho.

SAL BLANCA ESPECIAL

Se ha recibido ya. San Blas, 18, frente a la plaza (casa de la Goya).

Por no haberse presentado ningún aspirante, se anuncia vacante la plaza de secretario organista de Ber gasa, dotada con el haber anual de 64750 pesetas. Se ha fijado el plazo de 30 días para la admisión de instancias de los solicitantes a dicha plaza.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil de combatirlos es con las pastillas Morelló.

El Juzgado municipal de esta ciudad interesa la comparecencia de Alberto Robledo (a) Garibaldi, a fin de que responda a los cargos que contra el mismo resultan en juicio de faltas sobre amenazas y malos tratos de obra a Policarpo Alonso, cuyo juicio tendrá lugar el día 17 del corriente mes a las once.

También interesa dicho Juzgado la comparecencia del joven José Neira para enterarle de asuntos que le interesan.

LA PRODUCTORA. A bonos minerales completos garantizados de C. Urbina y C.ª Oficina: Breón de los Herreros, 4, calle, y Estación, 3, 2.º y 4.º

Para mañana, a las once, está citado a declarar en el Juzgado de instrucción el alcalde de Logroño señor Marín, para ampliar las diligencias sumariales que instruye contra él la Audiencia territorial de Burgos, con motivo de las manifestaciones hechas en la sesión del día 27 de abril por el concejal don Isidro Iñiguez Carreras preguntando a la Alcaldía si eran ciertos los rumores que circulaban respecto de coacciones ejecutadas por el alcalde y otros dependientes del Municipio.

PARA EL ESTOMAGO

RIVA LOS BAÑOS

De venta en todas las Farmacias

Ha sido nombrado secretario del Instituto general y técnico de Toledo nuestro estimado amigo y paisano don Luis de Olaverrieta Lacalle, catedrático del mismo.

Hoy se inaugurará el café de verano «Las Améscosas», instalado jurtablecimiento encontrará el público refrescos de todas clases, licores, pastetes finos, sandwiches, etc., etc.

González Sagasta, 14, pral. Teléfono, n.º 93 Logroño Cirujano dentista

Al vecino de Préjano Fructoso Adán Martínez, le han desmochado una uña en el término de Galillos de dicho pueblo.

Los daños causados con tan salvaje acción se calculan en 70 cántaras de vino, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos los autores.

Máquinas de hacer media. Véase 4.ª p.ª

Durante la semana pasada se repartieron en la Cocina Económica 8.826 raciones, que dan un promedio de 1.261 diarias.

En Alfoaro ha fallecido don Tibrcio Aulsejo, capataz de las obras del pantano de la Molineta, muy estimado en aquella ciudad.

¡FIJARSE BIEN!

En la sastrería de Cenzano, se confeccionan toda clase de prendas para caballeros: ÚNICA CASA en Logroño para militares, donde también encontrarán el VERDADERO RAYADILLO DE HILO PURO.

MERCADO, 69, PRINCIPAL LOGROÑO

Por la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en aquella oficina de los guardias civiles retirados Tirso Sáez Pascual y Pablo Gil Hernando, así como también la del carabinero retirado Angel García San Martín, con objeto de entregarles documentos referentes a su retiro.

Labradores, a regar. Véase en 4.ª p.ª

Hoy, a las doce, se reunirá el ilustre colegio de abogados de esta Audiencia para la renovación de los cargos de diputado segundo, tesoro y secretario-contador.

En Calahorra fijará su residencia después de extinguir su condena en el presidio de San Agustín de Velezia, el penado Cosme Martínez Alvarez.

Ayer tarde regresó de Bilbao la escolta del regimiento caballería de Albuera que prestaba servicio en aquella capital.

La Compañía de Maderas Sierra & Bilbao

ESCRIBIENTES MERITORIOS Se admiten dos jóvenes que sepan escribir y algo de cuentas en la oficina de la recaudación de cédulas personales, donde se les impondrá en escritura y matemáticas.

Por la Alcaldía ha sido comunicada al señor ingeniero agrónomo de esta provincia la liquidación de la cosecha de aceite de esta jurisdicción, la cual ofrece un resultado de 66 296 kilogramos ó sean 4.419 cántaras.

Sulfato de cobre inglés: precios económicos. D.º de Vda. é hijos P. Gómez. a

Máquina SINGER Se vende una nueva. Colegio, 16, 3.º

Defendiendo á lo que interesaba al alcalde de Castroviejo, se ha dispuesto que de la fuerza de la benemérita de Nájera pasen un cabo y dos números á auxiliar al agente ejecutivo el día que la citada Alcalía indique su necesidad.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ruiz DENTISTA Mercado, 33, principal. Logroño.

Telegramas

Madrid, 6-5 t.

Muerte repentina Telegrafían de Bilbao que en el puente giratorio, al lado del muelle, almorzaba un obrero esta mañana cuando se sintió enfermo, sufriendo varios síncope.

Alumbramiento También telegrafían de Bilbao que en la calle de los Santos Juanes se sintió con grandes dolores una mujer llamada María Rodríguez, dando á luz en medio del arroyo un niño.

Breve pontificio Dicen de Roma que el Vaticano ha designado al guardia noble conde Francisco Antimora para que venga á España á traer al arzobispo de Valencia el breve pontificio, mediante el cual se asciende á la dignidad cardinalicia al mencionado prelado.

Reunión misteriosa En Madrid han celebrado una larga conferencia los generales de división, tratando de asuntos de los cuales han guardado absoluta reserva.

Los empleados del tranvía Dicen de Barcelona que los empleados y conductores de los tranvías se han declarado en huelga, presentando á los gerentes de las diversas compañías un pliego de reclamaciones.

En Palacio El señor Silveira ha estado en Palacio á la hora ordinaria á despachar con don Alfonso.

En el Congreso La sesión es corta. En la Cámara hay escasa concurrencia.

Preside el señor Villaverde. En el banco azul está el señor Maura.

Se entra en la orden del día. Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas relativos á las de Málaga y Mataró, siendo proclamados los señores elegidos.

Se da lectura de varios votos particulares que se discutirán en la próxima sesión y se da por terminada la de hoy.

Comisión de actas La Comisión de actas del Congreso aprobó las de Belchite, la Almunia, Ecija, el Puerto de Santa María y Palma, declarando grave la de Arceña, por donde se ha elegido al Sr. Suárez Figueroa (don Adolfo).

SENADO A las tres menos quince se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco del Gobierno están los ministros de Instrucción pública y Marina.

El conde de Casa Valencia pide que se traigan á la Cámara todos los tratados celebrados antes de ahora con Méjico sobre propiedad literaria.

Juran el cargo ocho senadores. Se entra en la orden del día. Sigue la discusión del mensaje.

El señor García Romero, en nombre de la Comisión, contesta al señor Danvila.

El discurso carece de interés, siendo, además, poco afortunado. Defiende al Gobierno y especialmente al señor Maura, de los ataques que el señor Danvila le dirige.

Dice que el señor Silveira es el continuador de la política que siguió el señor Cánovas.

El partido conservador, añade el orador, es el que ha hecho algo respecto al problema social.

Surgen incidentes á consecuencia de algunas alusiones que dirige el orador al señor Danvila.

Rectifica el señor Danvila y lee unos discursos de los señores Silveira y Maura prometiendo unos programas que no han cumplido.

Después dice que el Gobierno representa un fracaso y que esta situación es peligrosa.

Se extiende en otras consideraciones. El conde de Esteban Collantes pronuncia un discurso de violenta oposición al Gobierno.

Le contesta el señor Montero Ríos. Para alusiones habla el marqués de Santa María, exponiendo el desencanto de la masa neutra del país al ver los tumos del Gabinete conservador.

Le contesta el conde de Tejada Valdosa.

Se acuerda que el señor Labra intervenga el lunes en el debate del Mensaje, y se levanta la sesión.

Las actas de Alicante En una de las secciones del Senado se han reunido los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armiño, Arroyo y Beltrán (estos dos últimos diputados por la circunscripción de Alicante) para estudiar y resolver el caso de las actas de dicha capital.

Después de una hora de examen no se resolvió nada.

Montero Ríos El señor Montero Ríos, refiriéndose á sus últimos discursos, ha manifestado que ha expuesto, con completa caridad su buena fe y sus opiniones; habiendo cumplido el deber que tenía de decir á la patria y á las instituciones aquello que considera conveniente y bueno para la nación.

Marina á don Buenaventura Pilón. Había Silveira

En la Presidencia dijo el señor Silveira á los periodistas que el Gobierno concede gran importancia á la huelga de los obreros de la Unión, y que en previsión de que ocurrieran desórdenes se habían dado órdenes severas al gobernador de Murcia para prevenir la alteración del orden público.

Añadió que carece de fundamento la noticia publicada en algunos diarios de la mañana referente á la reorganización de la Armada, pues á juicio del señor Silveira esto no puede hacerse sin presentar antes á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

La corrida de beneficencia Se tiene por seguro que á la corrida de beneficencia que se celebrará mañana en la plaza de toros de esta Corte asistirá S. M. el rey.

No hay Consejo Mañana, domingo, no se celebrará Consejo de ministros, á pesar de regresar de Valencia el señor Dato.

El Papa enfermo Dicen de Roma que se acentúa el rumor de que el Papa León XIII se encuentra enfermo.

En el Vaticano se quita importancia á la noticia. Los últimos telegramas recibidos dicen que el Papa se encuentra en un estado de desfallecimiento tan grande que se teme un fausto desenlace de la enfermedad que le aqueja.

Barcos perdidos De Londres dicen que en el Almirantazgo se han recibido varios despachos de Manila dando cuenta de haberse perdido en las costas de Filipinas varios barcos americanos.

La tripulación de uno de ellos ha perecido en alta mar.

Escaramuza De Tánger comunican que 300 jinetes del sultán y 300 soldados de á pie han batido á catorce bandidos que les han salido al paso entre Tánger y Tetuán.

El despacho no da detalles del encuentro.

Dato en Valencia Nuevos despachos de esta ciudad dan cuenta que el ministro de Gracia y Justicia señor Dato ha visitado la fábrica de labores siendo obsequiado por las cigarrerías.

Las operarias han hecho al señor Dato un valioso regalo.

Salisbury grave Dicen de Londres que el ilustre político Salisbury está gravemente enfermo.

A pique De las Palmas telegrafían que un fatucho ha volcado, yendo á pique con la tripulación.

A Tarragona En el expreso de Barcelona saldrá para Tarragona el diputado republicano señor Nongues, á fin de asistir á la merienda que proyectan sus partidarios.

Como el gobernador civil pensaba oponerse á la realización de la jira, el señor Nongues ha visitado al ministro de la Gobernación á fin de que ampare los derechos que tienen á renunciar sus amigos.

Se han dictado órdenes en este sentido. El señor Nongues permanecerá varios días en Tarragona para asistir á varios juicios orales como defensor.

Empresas fallidas Dicen de Tánger que los emisarios del sultán no han logrado someter á la obediencia á las tribus del Sahara, porque temen éstas el castigo del pretendiente.

Saben que éste no es hermano del sultán. También vuelven desesperanzados de su misión, desconfiando del arreglo con los argelinos y tribus fronterizas, otros comisionados.

LAS CORTES

Madrid, 6-830 n.

CONGRESO

La sesión es corta. En la Cámara hay escasa concurrencia.

Preside el señor Villaverde. En el banco azul está el señor Maura.

Se entra en la orden del día. Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas relativos á las de Málaga y Mataró, siendo proclamados los señores elegidos.

Se da lectura de varios votos particulares que se discutirán en la próxima sesión y se da por terminada la de hoy.

Comisión de actas La Comisión de actas del Congreso aprobó las de Belchite, la Almunia, Ecija, el Puerto de Santa María y Palma, declarando grave la de Arceña, por donde se ha elegido al Sr. Suárez Figueroa (don Adolfo).

SENADO A las tres menos quince se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco del Gobierno están los ministros de Instrucción pública y Marina.

El conde de Casa Valencia pide que se traigan á la Cámara todos los tratados celebrados antes de ahora con Méjico sobre propiedad literaria.

Juran el cargo ocho senadores. Se entra en la orden del día. Sigue la discusión del mensaje.

El señor García Romero, en nombre de la Comisión, contesta al señor Danvila.

El discurso carece de interés, siendo, además, poco afortunado. Defiende al Gobierno y especialmente al señor Maura, de los ataques que el señor Danvila le dirige.

Dice que el señor Silveira es el continuador de la política que siguió el señor Cánovas.

El partido conservador, añade el orador, es el que ha hecho algo respecto al problema social.

Surgen incidentes á consecuencia de algunas alusiones que dirige el orador al señor Danvila.

Rectifica el señor Danvila y lee unos discursos de los señores Silveira y Maura prometiendo unos programas que no han cumplido.

Después dice que el Gobierno representa un fracaso y que esta situación es peligrosa.

Se extiende en otras consideraciones. El conde de Esteban Collantes pronuncia un discurso de violenta oposición al Gobierno.

Le contesta el señor Montero Ríos. Para alusiones habla el marqués de Santa María, exponiendo el desencanto de la masa neutra del país al ver los tumos del Gabinete conservador.

Le contesta el conde de Tejada Valdosa.

Se acuerda que el señor Labra intervenga el lunes en el debate del Mensaje, y se levanta la sesión.

Las actas de Alicante En una de las secciones del Senado se han reunido los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armiño, Arroyo y Beltrán (estos dos últimos diputados por la circunscripción de Alicante) para estudiar y resolver el caso de las actas de dicha capital.

Después de una hora de examen no se resolvió nada.

Montero Ríos El señor Montero Ríos, refiriéndose á sus últimos discursos, ha manifestado que ha expuesto, con completa caridad su buena fe y sus opiniones; habiendo cumplido el deber que tenía de decir á la patria y á las instituciones aquello que considera conveniente y bueno para la nación.

Está contento, porque su mejor amigo, la conciencia, le aplaude. Lo que dice el ministro

El señor ministro de Marina, ha manifestado á los periodistas que el Gobierno no ha desistido de presentar á las Cortes un proyecto de construcción de una escuadra naval, el cual estará terminado para el próximo Consejo de ministros y luego se llevará á la aprobación de las Cámaras para conocer su opinión respecto al aspecto económico.

Reparto de premios A las cinco de la tarde del próximo martes, se verificará en el Teatro Lirico, el acto de repartir los premios obtenidos en el Certamen militar.

Asistirán el rey y las músicas de varios regimientos. Harán uso de la palabra los jefes del ejército señores García Alonso y Fernández Caro.

La familia real será obsequiada con flores.

Declaración Ha prestado declaración el maquinista del tren número 29, el cual ha manifestado que iba dormido cuando pasó por Pozal de Gallinas, por lo que no tuvo tiempo de evitar el desgraciado accidente ferroviario.

Cuando el fogonero le advirtió del peligro que se corría era ya tarde para evitarlo.

Mata fuegos Hoy se han verificado en esta corte con buen éxito, las pruebas de un aparato mata fuegos, sistema Mehlitz, que ya se había ensayado en San Sebastián.

Han presenciado las pruebas del aparato la familia real y el Embajador de Francia.

A la Salve La real familia ha asistido esta tarde á la Basílica de Atocha para rezar la Salve, con el acostumbrado ceremonial.

Nuevo redactor Ha entrado á formar parte de la redacción de La Correspondencia Militar el jefe de artillería don Claudio Pina, el cual se ocupará de los asuntos que interesan al cuerpo á que pertenece, y que durante algún tiempo permanecía indiferente con tan importante diario militar.

Comentando un relevo Siguen haciéndose vivos comentarios respecto del relevo del coronel de artillería señor Durán.

Algunos conocidos militares relacionan este relevo con la visita girada por el rey don Alfonso al campamento de Vicálvaro, en el que encontró que en el quinto montado de artillería, no ocupaban sus puestos todos los jefes y oficiales del regimiento.

La huelga Dicen de La Unión que ha llegado á dicha ciudad el gobernador civil de Murcia y que se han llevado á cabo varias detenciones de huelguistas acusados de ejercer coacciones.

Dícese que se persigue por las autoridades la clausura del centro de la Federación obrera.

Ha llegado fuerza de la Guardia civil de caballería. Reina gran expectación en La Unión.

Un duelo En París se ha verificado hoy el anunciado duelo á espadas entre los diputados franceses Berteaux y Villeneuve.

En el séptimo asalto resultó herido en el antebrazo derecho Mr. Villeneuve.

Más del Papa Telegrafían de Roma que varios personajes eclesiásticos que han sido interrogados respecto á los rumores alarmantes sobre la salud del Pontífice, han declarado que estos últimos días han pasado una ligera indisposición hemorroidal, pero ya la indisposición ha desaparecido por completo.

Dato en Valencia

Comunican de la ciudad del Turia, que en las primeras horas de la mañana de hoy ha salido el ministro de Gracia y Justicia á pasear sin acompañamiento por las calles regresando al Gobierno civil á las diez de la mañana. A dicha hora recibió un telegrama urgente del Gobierno llamándole para que asista al Consejo de ministros que se celebrará mañana, en cuya vista al señor Dato ha dispuesto desistir del aplazamiento de su viaje á Madrid.

Ha visitado al señor Dato el rector de la Universidad doctor Moliner y una representación de la sociedad de obreros para demostrarle esta última su agradecimiento por los beneficios que les ha otorgado desde el Gobierno.

El ministro les dirigió la palabra para decirles que de la armonía del capital y del trabajo depende la prosperidad de nuestra patria, aumentada con el amor de unos y otros.

También le ha visitado otra Comisión del Cuerpo de Penales. El presidente de la Sociedad de obreros le recomendó que publique una circular ordenando á los jueces de instrucción que despachen con urgencia los asuntos pendientes relativos á los accidentes del trabajo.

El señor Dato prometió complacerles tan pronto como llegase á Madrid.

BOLSA

Saturado Clavel & Hijo

BAÑEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 6 Interior al contado. 77.20

Id. fin de mes. 77.25

5 por 100 amortizable. 00.00

Banco de España. 488.00

Acciones de Tabacos. 440.00

Cambio sobre París. 36.10

Cambio sobre Londres. 34.25

Oro en Argentina. 227.30

Oro en Chile. 165.78

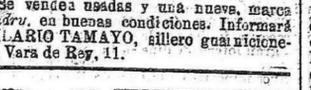
Compra de oro, Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsas nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.



PARA LA PRESENTE TEMPORADA Confección de sotana, manto, dolieta, incluso pantalón y bonete en 24 HORAS. Sastrería de EL PALENTINO SAGASTA, 6, LOGROÑO

BICICLETAS

Se venden usadas y una nueva, marca Anzu. en buenas condiciones. Informar á HILARIO TAMAYO, sillero guarnicionero, Vara de Rey, 11.



Gabriela Garrido Corsetera ÚNICA EN SU CLASE SAGASTA, 13, PRINCIPAL

Herrero y Riva

BAÑEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 6 Interior al contado. 77.20

Id. fin de mes. 77.25

5 por 100 amortizable. 00.00

Banco de España. 488.00

Tabacaleras. 440.00

Cambio con París. 36.10

Libras esterlinas. 34.25

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canja en el acto de títulos convertibles.

RELOJERIA de Laureano Ibáñez

Variedadísimo surtido en relojes de las marcas más acreditadas y cadenas de todas clases. Especialidad en composturas. Precios sin competencia.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas obesidad, prolapso de la matriz, etc

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herido tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de marzo de 1903. Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ. MADRID

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite miyo afectuoso seguro servidor, q. b. s. m., JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire, 3.

NOTA.—Terminada la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado médico estará en LOGROÑO solamente los días 8 y 9 del actual hospedado en el hotel París, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona ahermada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Recluzad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollados en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 28, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Fijarse bien en los escaparates de la acreditada Camisería EL CAPRICHIO.--PORTALES, NÚMERO 34

TODO SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS Y TODO DE NOVEDAD SALDO de Camisas SALDO de Corbatas SALDO de Toallas SALDO de Cuellos y Puños SALDO de Perfumería TODO SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS Y TODO DE NOVEDAD

NOTA. En toallas felpa hay un gran surtido, en blanco y colores, á precios nunca vistos.

CHARGEURS REUNIS

El día 15 de junio saldrá del puerto de Puzos, directamente para Montevideo Buenos Aires, el vapor

COLONIA

El día 25 de junio para los mismos puertos el vapor

Amiral Baudin

Abandonando ambos la travesía en 23 días, sin escala en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de buques dirigirse á don E. Lacamper, Agente de la Compañía en Puzos.

PIANO

Se vende uno en immejorables condiciones. Informarán en la librería de Montoya.—Haro.

PERSIANAS

Gran surtido de varias clases como son: de junquillo, fantasía, cadencia y las llamadas corrientes, todas las cuales se colocarán á domicilio á precios reducidos.

JOAQUIN REDON.—LOGROÑO

Liquidación verdad Se hace de una gran partida de papeles pintados con sus respectivos cenefas, frisos y todo lo necesario para decorar habitaciones, á precios desconocidos.

Horas de venta, de 10 de la mañana á 7 de la tarde. Calle de Barriocepo, planta baja de la antigua casa de Rivas. h a

Se arriendan los espaciales almacenes de la calle de las Delicias número 2, próximos á la estación del ferrocarril, bien ventilados, buenas luces y entarimados. Informará don José Bello.

Cardero fino á 6 reales kilo Se vende en el puesto de la Elena (plaza de San Blas), en el de la Estaquía (plaza de San Bartolomé), y en la carnicería de Galo San Martín (calle de Caballeros). En esta última se vende también carnero chorro á seis reales kilo.

Venta de una casa Se vende la señalada con el núm. 12 de la calle de S. Juan. Informarán en la misma 3.º

Sulfatadoras ULTIMA SISTEMA

SE GARANTIZA SU BUEN RESULTADO LAS VENDE PÍO AMELIVIA

SE VENDEN Pipas y barriles cilindricos baratos. BUENA OCASION Bodegas Franco-Españolas.—Logroño.

Dependiente de barbería En el establecimiento de don Roque Husada, de Haro, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. De no ser así inútil presentarse.

Paja larga de centeno La compra de la aroba Rafael Uceda, Mayor, 169.

Se venden cinco heredades de tierra blanca, regada, jurisdicción de Logroño.—Informes Bernardino Obanos. Mayor, 161.

Venta de postes

de pino, roble y castaño de todas las longitudes, á precios económicos.—Para informes dirigirse á la señora Viuda de T. Lapa.—PAMPLONA.

Baños de Belascoain (NAVARRA)

La nueva sociedad propietaria de este antiguo y acreditado establecimiento, deseando colocarlo á la altura de los mejores de la región del Norte, ha ejecutado grandes é importantes obras de reforma en el mismo, cambiándolo radicalmente de como estaba los años anteriores y constituyendo un magnífico y nuevo pabellón contiguo adosado á él una bonita y bien decorada capilla para el culto.

Los bañistas que en este año acudan, pues á dicho establecimiento, hallarán en él cómodas habitaciones y dormitorios de decorosamente amueblados, espaciosos comedores de 1.º y 2.º clase, excelente servicio de fonda de mesa redonda y restaurant; sala de recreo, billares, juegos de mesa y otras distracciones.

Para facilitar y hacer cómoda la asistencia al balneario, la Sociedad ha acordado establecer un rápido servicio diario de carruajes desde esta Capital y viceversa, con horas de salida y regreso se anunciarán oportunamente.

Para más detalles é informes, diríjase á la Sociedad Euzelada y Belascoain, Espoz y Mina, 2.ª pral. izquierda.—RAMPLONA.

Tio-vivo

Se vende uno elegante, en muy buenas condiciones, compuesto de toros, caballos, bicicletas y coches. Diríjase, Herreras, 38, segundo.

Venta de pipas, bocoyes y bombonas de cristal de 4 cántaras. Ezequiel Baños. Ezequiel Baños. Miranda Ebro.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGRONO

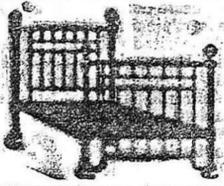
MAQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BORDA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGRONO

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, Capital social: 300.000 ptas. elevable á 1.000.000.
Primas en cartera: 85.527 pesetas.

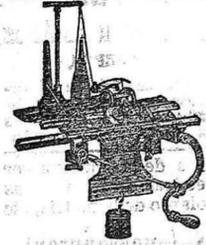
LA INDUSTRIAL
Almacén de camas, muebles y otros artículos de
Julian Ruiz Martz.
Precios económicos—Ventas al contado y á plazos.
Máquinas para coser. Las mejores que se conocen, y más baratas.
S. Blas, 26, esquina á la del Laurel, Logroño



Máquinas rectilíneas (Dubied)

para hacer medias y calcetines sin costura
Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo con tinuo á sus compradores.

Para más detalles, dirigirse á GINÉS PALAU
calle de Sagasta, n.º 19, Logroño
En dicho Establecimiento se necesitan aprendizas



anchas de la piel, escoriaciones, granos, barrillos, sarpullidos

DESAPARECEN USANDO

JABON BREA

marca LA GIRALDA

Venta D. Patricio Gomez, D. Roque Rivas, D. Eugenio Amalric y D. E. Eras

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA

V. DESCHIENS
VINO * FLIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000
Marcos

6 aproximadamente
Pesetas 1000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000
1 Premio á M. 80000
2 Premios á M. 60000
2 Premios á M. 50000
3 Premios á M. 40000
1 Premio á M. 35000
5 Premios á M. 30000
5 Premios á M. 20000
2 Premios á M. 15000
16 Premios á M. 10000
55 Premios á M. 5000
103 Premios á M. 3000
155 Premios á M. 2000
616 Premios á M. 1000
14 Premios á M. 500
1022 Premios á M. 400
33788 Premios á M. 169
18970 Premios á M. 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390
ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 300.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa inscripcíon invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por Vales declarados, ó en libranzas de ciros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de junio de 1903.

(Fecha del Sorteo)

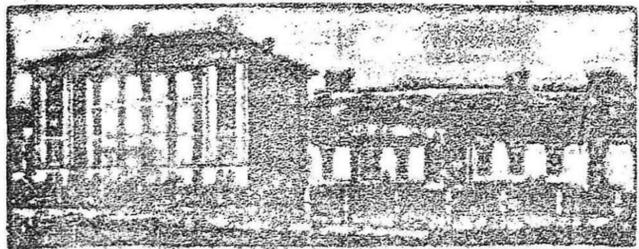
Valentin y Cía.

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER



Por distribuir todos los días...
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las costeará á medias partes, en sus honorarios por ellas al por cuantías más reducidas se piden.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECORRIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España. ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Teoro para la propagación industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayaguay.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º.—Representante, F. Sintés.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

Mensajerías Marítimas

DE BURDEOS

Agencia de vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios con Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo, número 17 (Guipúzcoa).

Pasajes á Chile, libres, por menos de una 4.ª parte de su valor. Pedir informes. J. d

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Medicamento para la Tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: F. Viladot y Cia.

Rambla Cataluña, 36.—Barcelona

Pablo Haehner BILBAO

ESTAÑO
Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.
Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.

Sección de Haro

Immensa surtido en tulipas de Bordenas, surtido en lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objetos eléctricos.

Ferreteria de Gallego

La marca VINOS DE RIOJA

de la Viuda é Hijo de Iturrigagoiti

señalase en las fondas, cañés y ultramarinos.

Bicicleta inglesa, superior

que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende en buen estado

Informes en esta Administración.

Imprenta de «La Rioja»



PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El 26 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo».
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «León XIII».
LÍNEA DE FILIPINAS.—El 23 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Pansy».
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de junio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Cataluña».
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».
LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde.
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes y pasaje, acídase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, núm. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

ESTRENIMIENTO

y sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Lizgués, Mercado, 21



A. CHARLES LAMBERT
— París —
Depósito gral. calle Aragón, 403 BARCELONA

Descubrimiento importantísimo

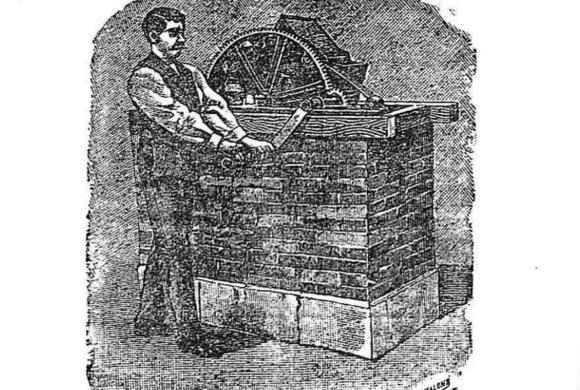
El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las Píldoras, 4'50 pesetas.—La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80.—Venta en Logroño en la Farmacia de don Pablo Fernández.—Para cualquier duda que se presente constitúyese por escrito á su inventor calle Aragón, 403, Barcelona.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES
ÚNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor: señor Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona.

Labradores, A REGAR



LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó onero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.—Se construyen de 8 tamaños, 3 de ellos para ser movidos á mano y 5 con caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará copias de deseo, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, viscosos, trisurcos, cubresemillas, sembradores, etc.—La dirección:

Jorge Martín é hijos
Garantías á placer. ALAEJOS.

Martín Griega
Casa única y verdadera donde se construyen montañas y guaricioneras finas.
Arroces de arroz novedad.
Impermeables ingleses garantizados.
Señas, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño.
Talleres junto al puente de Haro.

Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en el perteneciente al ramo de cocinas para el guiso. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.
Dirigirse á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17.

Papel para envolver
Se vende á 350 pesetas arroba, y á 2 ptas. la media ídem, en la Administración de este periódico.



L' UNION
Comp.ª francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
Estado de su situación en 31 diciembre 1901
Exclusivamente para el ramo de incendios:
Capital. Francos 10.000.000
Reservas. 12.351.173
Primas en cartera. 96.668.000
Total de garantías. Francos 119.019.182
Capitales asegurados Francos 20.929.085.198
Siniestros pagados el año 1901 14.504.762'61
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1901
PESETAS 266.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor suma posee de cuantías de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alfileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, don Robustiano Pansa, Mercado, núm. 180

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

Table with columns: TARIFA, Suscriptores, and prices for different types of advertisements.

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América:
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes Precio 150 francos.
Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine número 7, Burdeos (Francia)

VALLS HERNANDES INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción
(Fundados en 1851)
Campo Sagrado, 19, Euzananche

BONDA DE SAN PABLO, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y éos de progresos por sus especialidades.
Director gerente, DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO

Mezcladora é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas proyectados. La casa ha verificado y sigue verificando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA Teléfono adm. 695